

1.1) Autor de la Información

Respuesta abierta

Dra. Lucero Rodríguez Cabrera Dra. Ljubica Latinovic Dr. Víctor A. Matamoros Gómez

1.2) Nombre del Caso de SeTP

Respuesta abierta

Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad

1.3) Ubicación del Caso de SeTP

Respuesta abierta

México

1.4) ¿Cuándo se inició el caso de SeTP? (mín. 2 años)

Respuesta abierta

2008

1.5) ¿A qué nivel se aplica el caso de SeTP? (nacional, provincial o local)

Respuesta abierta

Nacional

1.6) Persona de contacto

Nombre:	Título:	Teléfono:	E-mail:	Dirección:
Lucero Rodríguez Cabrera	Dra.	5212 01 24 , 5212 01 23	lucero.rodriguez@salud.gob.mx	Guadalajara No. 46, 8vo piso. Col. Roma. México DF. CP.- 06700

1.7) Institución

Nombre:	Teléfono:	Dirección:
Dirección General de Promoción de la Salud. Secretaría de Salud México	5212 01 24, 5212 01 23	Guadalajara No. 46, 8vo piso. Col. Roma. México DF. CP.- 06700

2.1.1) ¿Cuál fue el problema inicial que originó el caso de SeTP y lo puso en la agenda política?
¿Sobre qué situación de desigualdad se quería intervenir?

Respuesta abierta

De 1980 a la fecha, la prevalencia de obesidad y sobrepeso en México se ha triplicado, en particular en la población adulta: 39.5% de los hombres y mujeres tienen sobrepeso y 31.7% obesidad. Es decir, aproximadamente 70% de la población adulta tiene una masa corporal inadecuada.

Adicionalmente, esta epidemia registra una elevada tasa de crecimiento entre la población infantil, lo que se ha traducido también en una alta prevalencia de sobrepeso y obesidad entre la población escolar de preescolar y primaria de todo el país (entre 5 y 11 años) y entre adolescentes. En México la epidemia del sobrepeso y la obesidad es un problema de gran magnitud en todos los grupos de edad y experimenta una gran velocidad. Hoy en día, México ocupa el segundo lugar de prevalencia mundial de obesidad, después de Estados Unidos de América. Esta alta prevalencia de sobrepeso y obesidad representa un problema de salud pública prioritario que exige la puesta en marcha de una política nacional que reconozca el origen multifactorial del problema. La epidemia implica costos significativos para el sistema de salud pública, para la sustentabilidad del régimen de pensiones y para la estabilidad económica y social de la población, especialmente de los sectores más pobres.

2.1.2) ¿Otros factores contextuales que expliquen el caso o que contribuyeron a impulsarlo? (p.e. cambio de gobierno, programa o mandato supranacional, voluntad individual de un miembro de gobierno, impulso desde Salud...)

Respuesta abierta

El Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad, se vincula al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) estructurado en cinco ejes rectores: estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva con política exterior responsable. En el Programa Nacional de Salud 2007-2012 se plantea cinco objetivos, mismos que se establecen frente a los retos relacionados con la transición epidemiológica por la que atraviesa el país, y a los que el ANSA aporta acciones: 1. Mejorar las condiciones de salud de la población. 2. Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas. 3. Prestar servicios de salud con calidad y seguridad. 4. Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud. 5. Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

2.1.3) ¿Algún antecedente de experiencia intersectorial que haya facilitado el caso de SeTP?

Respuesta abierta

Ninguna

2.1.4) ¿Qué agencia, institución, actor gubernamental ha sido el promotor y último responsable del caso de SeTP?

Respuesta abierta

Secretaría de Salud, México

2.1.5) ¿Se ha implicado algún organismo gubernamental del más alto nivel? (p.e. consejo de gobierno, parlamento...). Describa sus funciones y contribución específica

Respuesta abierta

15 Dependencias Gubernamentales Federales: • Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) • Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) • Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) • Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) • Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) • Petróleos Mexicanos (PEMEX) • Secretaría de Agricultura • Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) • Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) • Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) • Secretaría de Economía (SE) • Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) • Secretaría de Educación Pública (SEP) • Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) • Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) • Secretaría de Marina (SEMAR) • Secretaría de Salud (SS) • Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

2.1.6) ¿Cuál ha sido el papel del sector Salud? (p.e. liderazgo, mediación, abogacía/ gestión)

Respuesta abierta

Rector, liderazgo, coordinador, abogacía.

2.1.7) ¿Qué otros actores/sectores gubernamentales han participado? Describa sus funciones y contribución específica

Respuesta abierta

• Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) • Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) • Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) • Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) • Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) • Petróleos Mexicanos (PEMEX) • Secretaría de Agricultura • Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) • Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) • Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) • Secretaría de Economía (SE) • Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) • Secretaría de Educación Pública (SEP) • Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) • Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) • Secretaría de Marina (SEMAR) • Secretaría de Salud (SS) • Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) Cada uno de estas dependencias gubernamentales tienen acciones específicas dentro de su ámbito de acción para el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. Algunas acciones para prevenir y reducir el sobrepeso y la obesidad por dependencia, son las siguientes:

Sector Salud: • Impulsar los programas sectoriales • Actualizar normas y regulaciones sobre alimentos y publicidad • Apoyar la lactancia materna y el alfabetismo nutricional • Promover la incorporación de agua simple potable en desayunos escolares y despensas • Capacitar a los DIF estatales y municipales sobre opciones saludables de alimentos escolares • Impulsar la actividad física en todos los ámbitos • Capacitar a profesionales de la salud en consejería sobre una alimentación correcta

SEP: • Impulsar la realización de actividad física al menos 30 minutos diarios en los escolares. • Incentivar la igualdad de género en la práctica del deporte • Impulsar, a través del currículo escolar, el consumo de agua potable y el alfabetismo nutricional • Garantizar la instalación de bebederos en escuelas públicas • Promover y facilitar la disponibilidad de agua y bebidas no alcohólicas con bajo contenido calórico en colaboración con la industria alimentaria • Generar lineamientos para proveedores de alimentos escolares encaminados a disminuir el consumo de azúcares • Impulsar un Acuerdo Secretarial para el expendio de alimentos y bebidas en las tiendas o cooperativas escolares de los planteles de educación básica para una sana alimentación escolar

STPS: • Promover la actividad física y la alimentación correcta en los centros de trabajo • Vigilar el cumplimiento de la normatividad relativa a la disponibilidad de agua potable gratuita • Abogar por la lactancia materna y revisar la legislación para favorecerla en las madres trabajadoras

SEDESOL: • Rescatar los parques y espacios públicos para la realización de actividad física • Promover en los jóvenes en el Programa Oportunidades la participación en actividad física • Impulsar la disponibilidad de leche semidescremada • Desarrollar actividades educativas sobre orientación alimentaria

SE: • Crear andamiajes de apoyo a las cadenas de distribución y acceso a frutas, verduras, leguminosas y cereales enteros • Actualizar la normatividad y apoyar a la SS para emitir una NMX sobre "etiquetado educativo" • Difundir información sobre mercados de productos saludables a la industria

SAGARPA: • Promover usos alternativos de la caña de azúcar • Mejorar la oferta de productos lácteos descremados • Atender problemas estructurales de soporte para alimentos agrícolas, pecuarios y pesqueros • Reforzar el programa 5 al Día para apoyar el consumo de frutas y verduras

SHCP: • Analizar instrumentos hacendarios encaminados a promover el consumo de alimentos

saludables CONAGUA: • Incentivar la provisión de agua simple potable en zonas vulnerables. En total suman 103 actividades y 245 metas.

2.1.8) ¿Otros actores no gubernamentales? Describa sus funciones y contribución específica

Respuesta abierta

organizaciones no gubernamentales, sociedad civil organizada, el sector académico y la industria alimentaria.

2.1.9) ¿Ha incorporado el caso un “enfoque orientado a los determinantes”? Si es así, ¿cómo se ha establecido la actuación sobre los determinantes? Es decir, ¿cómo se ha justificado/establecido la participación de los diferentes sectores y agentes:

Mediante un mandato normativo (ley, reglamento...)	Mediante un plan estratégico del conjunto de gobierno	Mediante un plan intersectorial	Mediante un programa o plan de salud/salud pública	Otro (especifique)
		Mediante un plan intersectorial		

2.2.1) ¿ Se creó algún comité u organismo intersectorial ad hoc para apoyar el caso de SeTP? Si es así, describa e incluya un organigrama de la estructura representando a los diferentes actores y sectores.

Respuesta abierta

Consejo Nacional para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. (CONACRO) El Consejo Nacional para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles estará integrado por: I. Un Presidente, que será el Secretario de Salud; II. Un Vicepresidente, que será el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud; III. Un Coordinador, que será designado por el Secretario de Salud, y IV. Los vocales siguientes: a) El Secretario de Hacienda y Crédito Público; b) El Secretario de Desarrollo Social; c) El Secretario de Economía; d) El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; e) El Secretario de Educación Pública; f) El Secretario del Trabajo y Previsión Social; g) El Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; h) El Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; i) El Subsecretario de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud; j) El Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud; k) El Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud; l) El Titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; m) El Titular de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, y n) El Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud de la Secretaría de Salud.

2.2.2) ¿Posee su propio presupuesto asignado a nivel de gobierno?

Respuesta abierta

Sí

2.2.3) ¿Posee un presupuesto compartido entre diferentes departamentos/niveles de gobierno?

Respuesta abierta

Sí

2.2.4) ¿Posee un presupuesto que proviene de salud pública?

Respuesta abierta

Sí

2.2.5) ¿Cuáles son los argumentos económicos para el financiamiento continuo de este caso de SeTP?

Respuesta abierta

El costo total del sobrepeso y la obesidad (suma del costo indirecto y directo) ha aumentado (en pesos de 2008) de 35,429 millones de pesos en el 2000 al estimado de 67,345 millones de pesos en el 2008 (bajo el escenario base). La proyección es que para el 2017 el costo total (bajo el escenario base y en pesos de 2008) ascienda a 150,860 millones de pesos.

2.2.6) ¿Se ha establecido un procedimiento para evaluar el proceso y los resultados? Si es así, describa los organismos responsables y las herramientas empleadas (p.e. auditoría, evaluación interna, evaluación externa, evaluación externa con la participación de los agentes implicados, informes a presentar u otros organismos de rendición de cuentas...)

Respuesta abierta

Sí, por la Dirección General de Promoción de la Salud, Secretaría de Salud, México. A través de informes semestrales de las dependencias participantes en el Acuerdo.

2.2.7) ¿Se han organizado sesiones de formación o sensibilización? (p.e. policy-dialogues, seminarios, cursos, talleres, otras actividades formales o informales) Describa la acción y el público a la que estaba dirigida

Respuesta abierta

Policy-dialogues (industria de alimentos y bebidas, dependencias gubernamentales, sindicatos) Seminarios (Académicos en Salud Pública, Tomadores de decisión) Cursos (Maestros, Personal de Salud, Personal de Educación Pública, Responsables de cooperativas escolares, Chefs) Talleres (Maestros, Personal de Salud, Personal de Educación Pública, Responsables de Cooperativas Escolares, Chefs) Foros académicos (Académicos en Salud Pública, Tomadores de decisión, Personal de la Industria Alimentaria)

2.2.8) ¿Se han utilizado otros recursos para difundir evidencia sobre la relación entre los determinantes y la salud? (p.e., informes de salud, notas de síntesis de evidencia, Portal Web, campañas en los medios...) Describa la acción/recurso y el público a la que estaba dirigida

Respuesta abierta

Informes de Salud, Notas de síntesis de evidencia, Portal web, Redes sociales, Campañas en medios electrónicos.

2.2.9.1) ¿Se han utilizado sistemas de información, indicadores, informes periódicos?

Respuesta abierta

Sí, informes periódicos (semestrales), indicadores y sistemas de información epidemiológica.

2.2.9.2) ¿Se han utilizado herramientas como Análisis de Impacto en Salud (AIS / EIS) o urbanheart?

Respuesta abierta

No

2.2.9.3) ¿Se han empleado mecanismos de participación ciudadana en el diseño/ implementación/evaluación del caso de SeTP? (p.e. consulta pública, establecimiento de redes, alianzas formales, foros, otras fórmulas de participación...)

Respuesta abierta

Consultas públicas, alianzas formales, mesas de trabajo.

2.3.1) ¿Se pretenden introducir reformas estructurales que conlleven una redistribución del poder, o el acceso a los recursos económicos o bienes y servicios? (p.e. políticas macroeconómicas, modelo de gobernanza, políticas socio-sanitarias, otras políticas de bienestar...)

Respuesta abierta

Reforma de la política fiscal

2.3.2) ¿Se pretenden abordar determinantes asociados a las condiciones materiales del entorno donde viven y trabajan las personas (p.e. infraestructuras, acceso y calidad del empleo, vivienda, servicios sanitarios, otros bienes y servicios públicos y privados...), determinantes psicosociales (p.e. cohesión social, participación, asociacionismo...), y/o hábitos de vida (p.e. actividad física, alimentación, alcohol...)

Respuesta abierta

hábitos de vida -actividad física, alimentación, hidratación con agua simple potable- condiciones materiales del entorno donde viven las personas -disponibilidad y acceso de agua simple potable, mejoramiento de espacios recreativos a nivel local (parques, áreas verdes), instauración de ciclovías recreativas, modificación del entorno laboral para promoción de lactancia materna, modificación del entorno escolar para asegurar una alimentación correcta y activación física-, Determinantes psicosociales, dado que el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria está basado en principios de equidad y género, interculturalidad, inclusión social.

2.3.3) ¿Se trata de una intervención de carácter universal que pretende cubrir toda la población, solo un grupo específico, o ambos enfoques?

Respuesta abierta

Es de carácter universal, que abarca toda la población de México.

2.3.4) ¿Pretende mejorar la salud de un grupo específico de población especialmente vulnerable? ¿Reducir la brecha existente entre los grupos más vulnerables y los más privilegiados? ¿Reducir el gradiente social entre todos los grupos sociales?

Respuesta abierta

El Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria se dirige en mayor grado en la población infantil, debido a que su enfoque es principalmente en Promoción de la Salud y es en las y los niños en quienes se pueden impulsar con mayor facilidad estilos de vida saludables que les permitan mantenerse sanos o aplazar la aparición de sobrepeso, obesidad y ECNT.

2.3.4) ¿Pretende mejorar la salud de un grupo específico de población especialmente vulnerable? ¿Reducir la brecha existente entre los grupos más vulnerables y los más privilegiados? ¿Reducir el gradiente social entre todos los grupos sociales?

Respuesta abierta

El Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria se dirige en mayor grado en la población infantil, debido a que su enfoque es principalmente en Promoción de la Salud y es en las y los niños en quienes se pueden impulsar con mayor facilidad estilos de vida saludables que les permitan mantenerse sanos o aplazar la aparición de sobrepeso, obesidad y ECNT.

3.1.1) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a cambios de política en otros sectores? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, a través del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social ha emitido una Ley de Ayuda Alimentaria con el fin de impulsar una alimentación correcta en las y los trabajadores. La Secretaría de Educación Pública ha generado un programa de acción en el contexto escolar a nivel nacional que impulsa la actividad física, el alfabetismo nutricional y la alimentación correcta en las y los niños de escuelas de educación básica del país. Además de emitir los Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de alimentos y bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica. La Secretaría de Salud ha emitido el Acuerdo por el que se establecen las directrices para fortalecer la política pública en lactancia materna.

3.1.2) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la colaboración con otros sectores de gobierno? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, dado que es un Acuerdo entre 15 dependencias gubernamentales, antes citadas, ha contribuido al acercamiento y colaboración de estas dependencias para el alcance de los objetivos y metas en salud alimentaria en el país.

3.1.3) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a reducir las desigualdades sociales en salud? En caso afirmativo, describa por favor

Respuesta abierta

Sí, dado que se actúa en escuelas de educación básica tanto públicas como privadas. Además busca incrementar el acceso y disponibilidad de agua simple potable, verduras y frutas en el territorio nacional.

3.1.4) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, a través del objetivo del impulso a la lactancia materna y a la publicación del Acuerdo por el que se establecen las directrices para fortalecer la política pública en lactancia materna, en el cual se empodera a la mujer para practicar la lactancia materna.

3.1.5) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la diversidad étnica? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, dado que toma en consideración a todo el territorio nacional y se han desarrollado materiales específicos para mejorar la alimentación de la población indígena en México

3.1.6) ¿Ha contribuido el caso de SeTP a la mejora de los derechos humanos? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, porque coadyuva a dar cumplimiento a los derechos humanos y al derecho a una alimentación nutritiva, es un Acuerdo que ha permeado hasta el nivel local, permitiendo que las acciones se apliquen adaptadas de acuerdo al contexto cultural, social y económico de cada uno de los municipios y localidades. Además este Acuerdo protege a la población infantil para asegurar una alimentación correcta y la prevención de ECNT.

3.1.7) ¿Ha contribuido este caso de SeTP al cambio social? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Contribuir al cambio social esta planteado a un largo plazo.

3.1.8) ¿Contempla el caso de SeTP elementos que demuestran la creatividad y la innovación? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Sí, dado que es primera vez que se realiza una política pública saludable que hace referencia al problema de obesidad como un problema multifactorial que se aborda desde una perspectiva que rebasa al sector salud.

3.2.1) Describa los resultados de las evaluaciones formales sobre este caso de SeTP.

Respuesta abierta

Si bien, no se cuenta con una evaluación integral de todas las acciones, se han evaluado algunos de los componentes: Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas dirigida al público infantil. • Con la adhesión al Código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas dirigido al Público Infantil (PABI) del 80% de las empresas que pautan en distintos medios, se ha logrado que el 41% de sus mensajes contribuyan a la promoción de estilos de vida saludables en su publicidad, además de tener los siguientes avances en la cantidad de mensajes recibidos por los niños en un promedio de 3hr de televisión: o Basal: 42 mensajes diarios; 1,260 mensuales; 15,120 anuales o 2009: 28 mensajes diarios; 840 mensuales; 10,080 anuales o 2010: 25 mensajes diarios; 750 mensuales; 9,000 anuales o 2011: 19 mensajes diarios; 570 mensuales; 6,840 anuales Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los planteles de Educación Básica. • Actualmente se sabe que en el 98% de las escuelas primarias y secundarias los alumnos realizan activación física regular • 78% de los planteles de educación básica cuentan con alguna fuente de agua simple potable. • Se han realizado desde el año 2010, cinco talleres intersectoriales (SEP-SALUD) para la implementación de los lineamientos generales. • Implementación y operación de la página electrónica que permite registrar productos que cumplen con los criterios nutrimentales, habiendo contado con 1920 productos registrados para la Etapa 1 de implementación, 521 productos en Etapa 2 y actualmente se cuenta con 325 productos que cumplen con los criterios nutrimentales al inicio de Etapa 3. • Elaboración y entrega de diversos materiales educativos de apoyo: Guías de activación física, Manual para madres y padres y toda la familia para el refrigerio escolar y una alimentación correcta, Manual para la preparación e higiene de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica. De los cuáles se han distribuido: o 16 millones de manuales para madres y padres y toda la familia, con orientaciones para la elaboración de refrigerios saludables. o 250,000 Manuales para la preparación e higiene de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica. • Conformación de los Comités de Establecimientos y de Activación Física de los Consejos Escolares de Participación Social para promover y vigilar las acciones orientadas a la salud alimentaria en las escuelas.

3.2.2) Describa en qué medida los objetivos fueron cumplidos en este caso de SeTP

Respuesta abierta

De los 10 objetivos prioritarios que el Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria toma en consideración, se ha avanzado en su cumplimiento a partir del 2010 de la siguiente manera: 1. Actividad física con un porcentaje medio alto. 2. Agua simple potable con un porcentaje bajo 3. Consumo de azúcar y grasas en bebidas con un porcentaje medio bajo 4. Consumo de frutas y verduras, leguminosas, cereales de granos enteros y fibra en la dieta con un porcentaje medio bajo 5. Etiquetado útil y alfabetismo nutricional con un porcentaje bajo 6. Lactancia materna con un porcentaje bajo 7. Disminución de azúcares y edulcorantes en alimentos con un porcentaje medio 8. Disminución de grasas saturadas y trans en alimentos con un porcentaje alto 9. Disminución de tamaño de porciones con un porcentaje medio bajo 10. Consumo de sal con un porcentaje medio

3.2.3) Describa los factores de facilitación y las barreras encontradas en la aplicación del caso de SeTP.

Respuesta abierta

Facilitación: Política impulsada desde el más alto nivel de gobierno Magnitud del problema Análisis del Impacto Económico Enfoque en determinantes Contar con evidencia necesaria Haber desarrollado un documento técnico sólido Retos: Se requiere de un mayor presupuesto Resulta necesario dar continuidad de las acciones en la próxima administración federal. requiere del fortalecimiento del marco legal y regulatorio Necesario contar con campañas educativas intersectoriales y continuas Incrementar la participación de sociedad civil organizada Contar con una evaluación integral del impacto y resultados Alinear los esfuerzos de las diversas instituciones

3.2.4) Describa la sostenibilidad de las intervenciones

Respuesta abierta

Dado que las acciones se operan tanto a nivel estatal y municipal a través de diferentes programas, se favorece su sostenibilidad Haber involucrado a otros sectores además del sector público también favorecen la sostenibilidad. Se utilizaron diversos mecanismos normativos como Acuerdos, modificación de Normas, creación de leyes, lo que también ha favorecido su sostenibilidad.

3.2.5) ¿Ha tenido un efecto multiplicador este caso de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor

Respuesta abierta

Sí, dado que se han dado diversos Acuerdos Estatales para la Salud Alimentaria

3.2.6) ¿Ha desarrollado capacidades en la población para la aplicación continua de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

A través de la Secretaría de Educación Pública con la puesta en marcha de Consejos de Participación Social en el tema.

3.2.7) ¿Se ha publicado literatura sobre este caso de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor.

Respuesta abierta

Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad. Bases técnicas.

3.2.8) ¿Existen fotos, materiales o pruebas de la experiencia? Por favor adjuntar

Respuesta abierta

Sí existen.

3.2.9) ¿ Tiene un sitio Web este Caso de SeTP? ¿se puede encontrar en redes sociales?

Respuesta abierta

http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/acuerdo_nacional.html
www.insp.mx/alimentosescolares Se ha hecho referencia a este Acuerdo a través de las redes sociales, pero no existe una cuenta en específico para dicho Acuerdo.